

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto
de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Santa Cecilia del Alcor

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumpli- dos)	DOMICILIO calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y es- cribir?
1	Abian Merino, Basilia.	Hemb.	47	Palacios.	Su sexo.	Si
2	Abian Merino, Valentín.	Varón	50	A. Calderón.	Jornalero.	Si
3	Abril Blanco, Clodoaldo.	Idem	33	Salsipuedes.	Idem.	Si
4	Abril Blanco, Marta.	Hemb.	35	A. Calderón.	Su sexo.	No
5	Abril León, Bartolomé.	Varón	71	Salsipuedes.	Labrador.	Si
6	Abril León, Marta.	Hemb.	75	A. Calderón.	Su sexo.	Si
7	Aguado Abril, Petra.	Idem	86	Parada.	Idem.	Si
8	Aguado Martín, Felisa.	Idem	50	A. Calderón.	Idem.	Si
9	Aguado Martín, Silvino.	Varón	31	Idem.	Jornalero.	Si
10	Aguado Merino, Celsa.	Hemb.	40	Idem.	Su sexo.	Si
11	Alonso Alonso, Nicolasa.	Idem	39	Parada.	Idem.	No
12	Alonso Carrasco, Antonino.	Varón	59	C. Vieja.	Jornalero.	Si
13	Alonso Carrasco, Crisógona.	Hemb.	71	Parada.	Su sexo.	No
14	Alonso Carrasco, Eufrasia.	Idem	53	A. Calderón.	Idem.	Si
15	Alonso Hermoso, Teodosio.	Varón	27	Parada.	Labrador.	Si
16	Alonso Martín, Gumersindo.	Idem	60	A. Calderón.	Idem.	Si
17	Alonso Merino, Cecilia.	Hemb.	26	Fuente.	Su sexo.	Si
18	Alonso Merino, Félix.	Varón	24	Idem.	Labrador.	Si
19	Alonso Merino, Irene.	Hemb.	34	Parada.	Su sexo.	Si
20	Alonso Merino, Venancia.	Idem	76	Idem.	Idem.	No
21	Alonso Pariente, Constantino.	Varón	56	Ranillo.	Labrador.	Si
22	Alonso Peinador, M.ª Paz.	Hemb.	25	Idem.	Su sexo.	Si
23	Alonso Peinador, Teófilo.	Varón	28	Fuente.	Jornalero.	Si
24	Alonso Valdés, Casilda.	Hemb.	29	C. Vieja.	Su sexo.	Si
25	Antolín Martín, Anastasia.	Idem	49	Parada.	Idem.	No
26	Antolín Martín, Secundino.	Varón	45	C. Vieja.	Pastor.	Si
27	Antolín Rodríguez, Darío.	Idem	49	Parada.	Jornalero.	Si
28	Antolín Rodríguez, Raimundo.	Idem	51	C. Vieja.	Idem.	Si
29	Araguz Rodríguez, Germán.	Idem	33	A. Calderón.	Idem.	Si
30	Araguz Rodríguez, Hilaria.	Hemb.	38	C. Vieja.	Su sexo.	No
31	Araguz Rodríguez, Teodoro.	Varón	35	Parada.	Guarda.	Si
32	Asenjo Aguado, Josefa.	Hemb.	61	Salsipuedes.	Su sexo.	No
33	Baltanás Maté, Félix.	Varón	32	Palacio.	Herrador.	Si
34	Beltrán Bello, Julián.	Idem	34	Diseminado.	Jornalero.	Si
35	Bello Fernández, Aquilina.	Hemb.	36	C. Vieja.	Su sexo.	Si
36	Blanco Gil, Gregorio.	Varón	56	C. Nueva.	Pastor.	No
37	Blanco Ovejero, Obdulio.	Idem	62	Salsipuedes.	Jornalero.	Si
38	Blasco Arana, Teresa.	Hemb.	43	A. Calderón.	Su sexo.	Si
39	Blasco Gallegos, Agustín.	Varón	64	Idem.	Herrador.	Si
40	Bodero Castrillo, Perpétua.	Hemb.	54	C. Vieja.	Su sexo.	No
41	Bolde Andrés, Gonzalo.	Varón	40	A. Calderón.	Médico.	Si
42	Caballero Diez, Sara.	Hemb.	62	Parada.	Maestra.	Si
43	Calvo González, Mariano.	Varón	34	Idem.	Carretero.	Si
44	Cantera Manuel, Fortunata.	Hemb.	41	A. Calderón.	Su sexo.	Si
45	Cantera Yustos, Julián.	Varón	55	Palacio.	Jornalero.	Si
46	Cantero Martín, María.	Hemb.	47	Parada.	Su sexo.	Si
47	Cartón Frontela, Eleuteria.	Idem	51	A. Calderón.	Idem.	Si
48	Carrasco Pérez, María.	Idem	45	Idem.	Idem.	No
49	Castro Pino, Angel (de).	Varón	29	Idem.	Jornalero.	No
50	Cornejo Paredes, Juan.	Idem	60	Ranillo.	Herrero.	Si
51	Cornejo Pino, Angel.	Idem	28	Idem.	Idem.	Si
52	Cornejo Pino, Ciriaca.	Hemb.	31	Parada.	Su sexo.	Si
53	Cornejo Pino, Felipe.	Varón	41	Ranillo.	Herrero.	Si
54	Cornejo Pino, Luisa.	Hemb.	23	Idem.	Su sexo.	Si
55	Crespo González, Rosa.	Idem	41	C. Nueva.	Idem.	No
56	Esteban Pinacho, Victorio.	Varón	25	A. Calderón.	Labrador.	Si
57	Esteban Rodríguez, Saturnino.	Idem	53	Idem.	Industrial.	Si
58	Estébanez Martín, Feliciano.	Hemb.	54	C. Vieja.	Su sexo.	No
59	Estébanez Rodríguez, Celestina.	Idem	54	Salsipuedes.	Idem.	Si
60	Fernández Roldán, Eusebia.	Idem	79	A. Calderón.	Idem.	Si
61	Francisco Mazariegos, Florencia.	Idem	41	Idem.	Idem.	Si
62	Frontela Fernández, Valentina.	Idem	77	Idem.	Idem.	Si
63	García Abián, Isaías.	Varón	26	Parada.	Jornalero.	Si
64	García Ovejero, Acindino.	Idem	42	A. Calderón.	Labrador.	Si
65	González Munguía, Dimas.	Idem	53	Idem.	Jornalero.	Si
66	González de los Ríos, José.	Idem	43	Parada.	Secretario.	Si
67	González Santos, Antonio.	Idem	24	A. Calderón.	Jornalero.	Si
68	González Sánchez, Victoria.	Hemb.	27	Idem.	Su sexo.	Si
69	Gutiérrez Manuel, Mariano.	Varón	59	Idem.	Propietario.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumulos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	Hermoso Alonso, Ignacio.	Varón	40	C. Vieja.		Panadero.	Si
71	Hermoso Alonso, Mariano.	Idem	69	Parada.		Labrador.	Si
72	Hermoso Alonso, Petra.	Hemb.	32	Idem.		Su sexo.	Si
73	Hermoso Martín, Gregorio.	Varón	83	A. Calderón.		Propietario.	Si
74	Hermoso Martín, Rufina.	Hemb.	45	Idem.		Su sexo.	Si
75	Hermoso Martín, Sotero.	Varón	53	Parada.		Labrador.	Si
76	Hermoso Merino, Francisco.	Idem	55	A. Calderón.		Jornalero.	No
77	Hermoso Rodríguez, María.	Hemb.	27	Parada.		Su sexo.	Si
78	Hermoso Rodríguez, M. ^a Esperanza.	Idem	24	Posada.		Idem.	Si
79	Hermoso Villamediana, Justina.	Idem	37	Diseminado.		Idem.	Si
80	Hermoso Sánchez, Emiliano.	Varón	26	A. Calderón.		Jornalero.	Si
81	Hidalgo Gutiérrez, Aurora.	Hemb.	32	Idem.		Su sexo.	No
82	León Hermoso, Eusebio.	Varón	67	Parada.		Labrador.	Si
83	León Hermoso, Hilario.	Idem	53	A. Calderón.		Idem.	Si
84	León Villamediana, Eusebia.	Hemb.	37	Idem.		Su sexo.	Si
85	León Villamediana, Máxima.	Idem	33	Fuente.		Idem.	Si
86	León Villamediana, Maximiliano.	Varón	26	Parada.		Jornalero.	Si
87	Lesmes González, Daniela.	Hemb.	31	Cuevas.		Su sexo.	Si
88	Martín Aguado, Angela.	Idem	49	Ranillo.		Idem.	Si
89	Martín Aguado, Andrés.	Varón	54	A. Calderón.		Labrador.	Si
90	Martín Aguado, Ignacio.	Idem	51	Parada.		Idem.	Si
91	Martín Alonso, Julia.	Hemb.	40	A. Calderón.		Su sexo.	Si
92	Martín Alonso, Leoncio.	Varón	51	Idem.		Labrador.	Si
93	Martín Alonso, Teófila.	Hemb.	45	Idem.		Su sexo.	Si
94	Martín Barona, Julia.	Idem	23	Idem.		Idem.	Si
95	Martín Estébanez, Sixto.	Varón	24	Posada.		Labrador.	Si
96	Martín García, Basilio.	Idem	45	Diseminado.		Caminero.	Si
97	Martín Lora, Ambrosia.	Hemb.	36	A. Calderón.		Su sexo.	Si
98	Martín Martín, Anisio.	Varón	45	Parada.		Labrador.	Si
99	Martín Macías, Fausto.	Idem	27	A. Calderón.		Idem.	Si
100	Martín Macías, Felisa.	Hemb.	32	Salsipuedes.		Su sexo.	Si
101	Martín Macías, Irene.	Idem	40	C. Viejas.		Idem.	No
102	Martín Monge, Emeterio.	Varón	77	Parada.		Labrador.	Si
103	Martín Monge, Francisco.	Idem	71	Fuente.		Idem.	Si
104	Martín Monge, Tiburcio.	Idem	74	A. Calderón.		Idem.	Si
105	Martín Ortega, Amancio.	Idem	29	Idem.		Idem.	Si
106	Martín Ortega, Arsacio.	Idem	37	Idem.		Idem.	Si
107	Martín Ortega, Clinio.	Idem	34	Salsipuedes.		Jornalero.	Si
108	Martín Ortega, Diosdado.	Idem	41	Diseminado.		Panadero.	Si
109	Martín Paredes, Silvina.	Hemb.	25	Parada.		Su sexo.	Si
110	Martín Pariente, Eugenio.	Varón	71	A. Calderón.		Propietario.	Si
111	Martín Rodríguez, Agripina.	Hemb.	45	Parada.		Su sexo.	Si
112	Martín Rodríguez, Justo.	Varón	40	A. Calderón.		Labrador.	Si
113	Martín Varona, Amelia.	Hemb.	26	Idem.		Su sexo.	Si
114	Merino Asenjo, Manuel.	Varón	23	Salsipuedes.		Labrador.	Si
115	Merino Asenjo, Paulina.	Hemb.	26	Palacio.		Su sexo.	Si
116	Merino Carrasco, Celestino.	Varón	36	Fuente.		Jornalero.	No
117	Merino Carrasco, Daniel.	Idem	49	Parada.		Pastor.	No
118	Merino Carrasco, Julián.	Idem	44	A. Calderón.		Idem.	Si
119	Merino Carrasco, Macaria.	Hemb.	31	Idem.		Su sexo.	Si
120	Merino Carrasco, Pablo.	Varón	41	Idem.		Jornalero.	No
121	Merino Carrasco, Valeriano.	Idem	34	C. Viejas.		Pastor.	No
122	Merino Estébanez, Angela.	Hemb.	27	Salsipuedes.		Su sexo.	Si
123	Merino Estébanez, Faustino.	Varón	25	Idem.		Labrador.	Si
124	Merino Estébanez, Lucinio.	Idem	25	Idem.		Idem.	Si
125	Merino Estébanez, Marciana.	Hemb.	29	A. Calderón.		Su sexo.	Si
126	Merino Giménez, Eufemia.	Idem	47	Idem.		Idem.	Si
127	Merino Giménez, Heliodoro.	Varón	39	Idem.		Labrador.	Si
128	Merino Giménez, Juan.	Idem	33	Diseminado.		Idem.	Si
129	Merino Giménez, Lidia.	Hemb.	29	Fuente.		Su sexo.	Si
130	Merino Giménez, Mariano.	Varón	47	Palacio.		Labrador.	Si
131	Merino Giménez, Nicasia.	Hemb.	37	A. Calderón.		Su sexo.	Si
132	Merino Monge, Antonio.	Varón	62	Parada.		Labrador.	Si
133	Merino Monge, Demetrio.	Idem	77	A. Calderón.		Idem.	Si
134	Merino Monge, Luis.	Idem	56	Salsipuedes.		Idem.	Si
135	Merino Ruiz, Juan.	Idem	77	Idem.		Idem.	Si
136	Merino Villamediana, Cenovia.	Hemb.	39	Parada.		Su sexo.	Si
137	Merino Villamediana, Eutiquiano.	Varón	37	Idem.		Jornalero.	Si
138	Merino Villamediana, Isidro.	Idem	36	A. Calderón.		Idem.	Si
139	Merino Villamediana, M. ^a Amparo.	Hemb.	38	Diseminado.		Su sexo.	Si
140	Merino Villamediana, Victorina.	Idem	59	Fuente.		Idem.	No
141	Monge Castrillo, Ana.	Idem	26	Diseminado.		Idem.	Si
142	Monge Merino, Isidro.	Varón	57	C. Viejas.		Jornalero.	Si
143	Monge Merino, Vicente.	Idem	54	Parada.		Labrador.	Si
144	Monge Peinador, Eutimio.	Idem	24	Posada.		Idem.	Si
145	Morobejo Seco, Claudia.	Hemb.	54	Diseminado.		Su sexo.	No
146	Ortega Merino, Micaela.	Idem	72	Fuente.		Idem.	No
147	Pardo López, Paula.	Idem	52	C. Nuevas.		Idem.	No
148	Pariente León, Gabriel.	Varón	52	Parada.		Labrador.	Si
149	Pariente Rodríguez, Maximina.	Hemb.	24	Idem.		Su sexo.	Si
150	Peña Navarrate, Victorina.	Idem	42	Diseminado.		Idem.	No
151	Peinador Martín, Filomena.	Idem	54	Ranillo.		Idem.	No
152	Peinador Martín, Máximo.	Varón	42	C. Viejas.		Jornalero.	Si
153	Peinador Martín, Matea.	Hemb.	54	Parada.		Su sexo.	No
154	Pérez Aguado, Emiliana.	Idem	35	A. Calderón.		Idem.	No
155	Pérez Sahagún, María.	Idem	56	Cuevas.		Idem.	No
156	Pino López, Teresa.	Idem	59	Ranillo.		Idem.	No
157	Polanco Morobajo, Cirilo.	Varón	30	Diseminado.		Jornalero.	No
158	Polanco Pérez, Vicente.	Idem	53	Idem.		Guarda.	Si
159	Rebollo Guzmán, Pedro.	Idem	60	Parada.		Cantero.	Si
160	Rebollo Rodríguez, Florentino.	Idem	33	Idem.		Sacerdote.	Si
161	Reguero Tapia, Primitiva.	Hemb.	46	Palacio.		Su sexo.	No
162	Revilla Frontela, Esteban.	Varón	35	A. Calderón.		Labrador.	Si
163	Rodríguez Bernal, Sandalia.	Hemb.	78	Parada.		Su sexo.	No

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
164	Rodríguez Merino, Emilia.	Hemb.	59	A. Calderón.	Su sexo.	Si
165	Rodríguez Merino, María.	Idem	65	Parada.	Idem.	No
166	Rodríguez Merino, Mercedes.	Idem	51	Idem.	Idem.	No
167	Rodríguez, Morate, Claudina.	Idem	31	Diseminado.	Idem.	Si
168	Rodríguez Ramos, Gregoria.	Idem	66	Parada.	Idem.	Si
169	Rodríguez Salazar, Julia.	Idem	40	Palacio.	Idem.	No
170	Rodríguez Villamediana, Ciriaca.	Idem	53	Parada.	Idem.	Si
171	Rodríguez Villamediana, Pedro.	Varón	68	Idem.	Labrador.	No
172	Rosales Revilla, Gregoria.	Hemb.	40	Idem.	Su sexo.	Si
173	Sánchez Seco, Ambrosio.	Varón	43	C. Viejas.	Jornalero.	Si
174	Sánchez Seco, Angela.	Hemb.	51	A. Calderón.	Su sexo.	Si
175	Sánchez Seco, Cecilio.	Varón	41	Parada.	Jornalero.	Si
176	Sánchez Seco, María.	Hemb.	46	A. Calderón.	Su sexo.	No
177	Sánchez Seco, Timotea.	Idem	34	C. Viejas.	Idem.	No
178	Sancho Sendino, Francisco.	Varón	36	A. Calderón.	Pastor.	Si
179	Seco Alonso, Leonides.	Hemb.	26	Idem.	Su sexo.	Si
180	Seco Alonso, Liduvina.	Idem	24	Posada.	Idem.	Si
181	Seco Bravo, Benita.	Idem	70	C. Viejas.	Idem.	No
182	Serrano Reguero, Esteban.	Varón	24	Palacio.	Jornalero.	Si
183	Serrano Seco, Sabas.	Idem	52	Idem.	Pastor.	Si
184	Trigueros Boderos, Mercuria.	Hemb.	36	A. Calderón.	Su sexo.	Si
185	Valdés Atienza, Antonia.	Idem	62	C. Viejas.	Idem.	No
186	Varona García, Tiburcio.	Varón	42	Diseminado.	Jornalero.	Si
187	Villamediana Calvo, Felisa.	Hemb.	64	Parada.	Su sexo.	Si
188	Villamediana Merino, Margarita.	Idem	47	Idem.	Idem.	Si

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto
de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Santa Cecilia del Alcor

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del
día 30 de Noviembre de 1936.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumpli- dos)	DOMICILIO calle (o plaza etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, Aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Alonso Hermoso, Eudisia.	Hemb.	25	Fuente.	Su sexo.	Si	10	Febrero.	1936
2	Alonso Hermoso, Valentín.	Varón	22	A. Calderón.	Labrador.	Si	16	Junio.	Idem
3	Hermoso Rodríguez, Paulino.	Idem	22	Parada.	Idem.	Si	16	Junio.	Idem
4	León Villamediana, Argimiro.	Idem	22	Idem.	Jornalero.	Si	8	Diciembre.	1935
5	Ortega León, Bernardo.	Idem	32	A. Calderón.	Industrial.	Si	20	Mayo.	1936
6	Ramos Ramos, Engracia.	Hemb.	54	Parada.	Su sexo.	Si	20	Febrero.	Idem
7	Ramos Ramos, Toribio.	Varón	56	Idem.	Sacerdote.	Si	20	Idem.	Idem
8	Seco Alonso, Cordula.	Hemb.	22	A. Calderón.	Su sexo.	Si	18	Noviembre.	Idem
9	Serrano Reguero, Julián.	Varón	22	Palacio.	Pastor.	Si	13	Septiembre.	Idem
10	Tovar Trigueros, Paulino.	Idem	26	Fuente.	Jornalero.	Si	20	Febrero.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 30 de Noviembre de 1936, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña